



AYUNTAMIENTO DE  
FREGENAL  
DE LA SIERRA

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO – OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL NO PERMANENTE DE UN ARQUITECTO TÉCNICO, A TIEMPO COMPLETO, PARA SU ADSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE URBANISMO DE FREGENAL DE LA SIERRA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2021.**

*En la Ciudad de Fregenal de la Sierra, siendo las nueve horas y treinta minutos del día once de junio de dos mil veintiuno, se reúnen los Señores, que a continuación se relacionan, integrantes del Tribunal Calificador, al objeto de la realización de la prueba selectiva de la parte primera de la fase de oposición.*

**Presidenta:**

*D. Manuel Carrasco Méndez. Técnico Área de Fomento de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.*

**Vocales:**

*D. José Alberto Méndez Venegas. Técnico Área de Fomento de la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.*

*D. José María Vera Carrasco. Técnico de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.*

*D. Juan Antonio Vera Morales. Técnico de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.*

**Secretario:**

*D. David Iván de la Llave Barrero. Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera.*

**Administrativo colaborador:**

*D. Manuel Burgos Alonso. Administrativo de Administración General del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.*



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

**Observadores:**

*No asisten.*

*Reunido el Tribunal, se procede a la determinación de los supuestos prácticos, correspondiente a la parte segunda de la fase de la oposición, consistentes en tres ejercicios, calificándose el primero con 4 puntos y los otros dos restantes, con 3 puntos, y, que quedan unidos a la presenta acta. Para el desarrollo de esta parte, dispondrán los aspirantes de un tiempo no superior a 90,00 minutos.*

*Llegadas las 10,30 horas, se procede al llamamiento único de los concursantes, por orden alfabético, que superaron la parte primera de esta fase de oposición, y que figuran en el anuncio publicado en el Tablón de Anuncios de la Corporación, del Centro Municipal Nertóbriga y, página web del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, con fecha 27 de mayo de 2021, compareciendo los siguientes:*

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
1	FERNÁNDEZ	LAUREANO	José Enrique	6.670 - G
2	JIMÉNEZ	MÁRQUEZ	María Luisa	0.075 - K
3	MEGÍAS	MACÍAS	Mario	5.149 - Z
4	NOGALES	MASERO	Luis José	1.909 - Q
5	SASTRE	MUÑOZ	Román	1.454 - V

*A continuación se procede a la realización de los ejercicios prácticos de la parte segunda de la fase de oposición, obteniéndose por los concursantes las siguientes calificaciones:*

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>Calificación.</u>
1	FERNÁNDEZ	LAUREANO	José Enrique	No apto
2	JIMÉNEZ	MÁRQUEZ	María Luisa	6,25
3	MEGÍAS	MACÍAS	Mario	No apto
4	NOGALES	MASERO	Luis José	5,00



AYUNTAMIENTO DE  
FREGENAL  
DE LA SIERRA

5	SASTRE	MUÑOZ	Román	5,50
---	--------	-------	-------	------

Finalizada la segunda parte de la fase de oposición, se procede a la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que han superado esta prueba, alcanzándose los siguientes puntuaciones:

<u>Nú m.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>Exper.</u>	<u>Form.</u>	<u>Total</u>
2	JIMÉNEZ	MÁRQUEZ	María Luisa	0,75	0,25	1,00
4	NOGALES	MASERO	Luis José	0,00	0,25	0,25
5	SASTRE	MUÑOZ	Román	0,75	0,25	1,00

Realizadas todas las fases del procedimiento de selección, El Tribunal, por unanimidad de su miembros, acuerda proponer para ser contratado como Arquitecto Técnico del Servicio de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, a:

Dña. María Luisa Jiménez Márquez, que ha obtenido una calificación:

Parte primera oposición: 7 puntos.

Parte segunda oposición: 6,25 puntos.

Méritos: 1 punto.

**Total puntuación: 14, 25 puntos.**

Para casos de bajas por incapacidad, renuncia al puesto de trabajo, etc., se acuerda constituir una bolsa de trabajo, que tendrá una vigencia igual al período de contratación, quedando constituida por los siguientes aspirantes:

D. Román Sastre Muñoz, ha obtenido una calificación:

Parte primera oposición: 5,67 puntos.

Parte segunda oposición: 5,5 puntos.

Méritos: 1 puntos.

**Total puntuación: 12,17 puntos.**

D. Luis José Nogales Masero, ha obtenido una calificación:



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

*Parte primera oposición: 6 puntos.  
Parte segunda oposición, 5 puntos.  
Méritos, 0,25 puntos.*

**Total puntuación: 11,25 puntos.**

*Finalmente, El Tribunal, acuerda por unanimidad de los asistentes hacer público los resultados de las fases de oposición y méritos, procediéndose a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, a los efectos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.*

*El Sr. Presidente, da por finalizado el acto en el lugar y fecha arriba indicados, siendo las catorce horas, de lo que yo, como Secretario, doy fe, firmando conmigo en señal de conformidad el resto de los miembros del Tribunal Calificador*

*Fdo.: Manuel Carrasco Méndez,  
Presidente,*

*Fdo.: José María Vera Carrasco,  
Vocal,*

*Fdo.: José Alberto Méndez Venegas,  
Vocal,*

*Fdo.: Juan Antonio Vera Morales,  
Vocal,*

*Fdo.: David Iván de la Llave Barrero.  
Secretario,*